



GOBIERNO DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

CORDOBA, 04 OCT 2017

VISTO: Las actuaciones mediante las cuales se impulsa la actualización de las estructuras orgánicas de los diferentes nosocomios provinciales, y el eventual llamado a concurso de los cargos de la Ley N° 7625, en los que resulte necesario.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario regularizar y actualizar las estructuras orgánicas de los diferentes centros asistenciales de la Provincia de Córdoba.

Que resulta pertinente luego de la actualización instruir a las áreas administrativas del Ministerio que inicien las actuaciones necesarias para realizar los llamados a concurso de los cargos de la Ley N° 7.625 en los centros de salud que resulte pertinente.

Que se cuenta con el V°B° de la Secretaría de Servicios Asistenciales de esta Cartera.

Por ello, lo informado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE:

1°- **INSTRÚYASE** a la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos de esta Cartera de Salud, a iniciar las actuaciones necesarias a fin de efectuar un relevamiento de todas las estructuras orgánicas vigentes de los establecimientos asistenciales de capital e interior y a elevar una propuesta de actualización para su consideración, como así también gestionar los pasos que permitan dar inicio al proceso administrativo para el llamado a Concurso de Antecedentes para la cobertura de cargos de Nivel Operativo de ingreso al Régimen del Personal que integra el Equipo de Salud Humana Ley Nro. 7625, comenzando con Grupo I – Especialidad Neonatología – y continuando con los demás grupos ocupacionales, en los nosocomios dependientes de esta Cartera Ministerial.

2°.- **PROTOCOLICÉSE**, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

Nro.

1011

FRACIELA DEL CARMEN GORIA
JEFE DE SECCIÓN COMPILACION
AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD
COPIA FIEL

SILVIA MARIA RITA ARDILES
A/C JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD